PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4810 — Santa Fe, jueves 2 de septiembre de 1920

LA INTERVENCION A MENDOZA

EL GOBIERNO DE LA NACIÓN HA NOMBRADO INTERVENTOR PARA MENDOZA, AL Dr. EUDORO VARGAS GÓMEZ

De nuevo la provincia de Mendoza es intervenida. El escándalo político, basado en ambiciones personales, no ha cesado desde que el doctor Lencinas, muerto ya, asumiera el gobierno. A partir de entonces, no ha habido paz en la provincia andina, pasando por un proceso de corruptelas, de caracteres inconcebibles. El ensayo maquiavélico por el que fué declarado loco el vicegobernador Alvarez, fué el principio de descomposición política que aun impera. Entre los partidos actuantes, no median ideas de conciliación. Enardecidas sus pasiones, hasta el punto de irse a las manos, como últimamente, de cuyo choque resultaron muertos y heridos, dan a entender que se encuentran incapacitados para ejercer el gobierno de la democracia.

Con antecedentes tales, ha ido o va la intervención. El hombre que la inviste, es, se dice, un caballero inteligente, probo, y una de las figuras del radicalismo. Pero si su gestión ha de consistir en reponer los poderes, en un tiempo breve, colocándolos como la ley manda, la política de Mendoza volverá a ser lo que ha venido siendo. Y es que la violencia de las pasiones, acusa una impetuosidad creciente, imposible de disminuir en contados días.

Mendoza representa un curioso hecho de psicología política. La razón de sus hombres puede menos que su ambición, como gente primeriza que jamás se ha visto ante las prebendas que ofrecen las situaciones del gobierno. Podría decirse que en aquella provincia, el radicalismo es, como partido político, la síntesis del egoísmo. Nada es tratado, a través del sereno prisma de las ideas o de la letra constitucional, y sí por medio de un alterado personalismo. Su idiosincrasia es, pues, la que coloca a un hombre o a un pueblo en declarada incapacidad para asumir funciones directrices. Por esta circunstancia, la intervención no debe ser pasajera, para que pueda dar los frutos de concordia que su papel le asigna. Porque el fenómeno de descomposición, imperante en la provincia de Mendoza, no es sólo de los partidos políticos, sino también del pueblo. El pueblo obra como elemento sugestionado, pero obra en la dirección que le trazan los rivales y apasionados dirigentes de la política. Y si antes de poner en circunstancias de normalidad, de serenidad y de sensatez a las huestes partidarias, se llama al pueblo a una elección, con toda certidumbre que volverá a repetirse el mismo fenómeno.

No conocemos las instrucciones que llevará el interventor, señor Vargas Gómez. Pero si consisten ellas en constituir los poderes en un tiempo no ilimitado, nada con ello ganará aquella provincia. El respeto a las autonomías provinciales, argumento de peso que podría oponerse a una actuación ilimitada de la intervención, no sería lógico, en este caso, ante las repeticiones de escándalo político que viene dando aquella provincia. Es preciso, ante todo, que los partidos mendocinos vuelvan por el concepto de la responsabilidad y de la cordura, lo que no implica, ni mucho menos, que como partidos adversarios lleguen a entenderse sobre tranquilas normas de armonía. Pero oposición política, no es o no significa violencia, belicosidad, como el hecho democrático de estar en el gobierno, no autoriza a ponerse la constitución por montera.

En el juego de las autonomías provinciales, federalista de cuyo, debe preverse el fenómeno psicológico de violencia que tan bien caracteriza la provincia mendocina, para corregirlo o combatirlo con el tiempo preciso, lo que de ninguna manera puede entrañar abuso por parte del poder federal.

Es de desear, sin embargo, que la misión del interventor sea fácil, que los poderes provinciales sean constituídos como determina la ley y por último que aquella provincia, aprenda en su propia experiencia, que el personalismo no ha sido nunca, ni puede serlo, un buen instrumento de gobierno.

UN TEMBLADERLA

La circunstancia de haber fracasado las tramitaciones que se realizaban para unificar al radicalismo, ha puesto la carne de gallina al personal administrativo que sirvió en el gobierno anterior.

Los empleados, con razón o sin ella, piensan que de un momento a otro empezará a funcionar la guillotina y no se conforman con quedar de la noche a la mañana sin el consabido quesito del presupuesto.

Ignoramos lo que pensarán los hombres del gobierno, pero se nos ocurre que no ha de llegar ese San Bartolomé, que ocasionó en parte principal la ruidosa caída del gobierno de Lehmann, tan de poca feliz memoria para la provincia.

Al fin los mayores responsables de aquella desquiciada administración han desaparecido, con el merecido repudio que les dió el pueblo el 1.o de febrero.

———oo()oo———

Huelga estudiantil

Los alumnos de la escuela industrial protestan contra la supresión de las becas

El congreso de la nación, embarcado en un tren de economías sin contemplaciones de ninguna especie, ha resuelto al tratar el presupuesto de instrucción pública de la nación, suprimir las cincuenta becas que se destinaban para la escuela industrial de la nación en ésta.

En virtud de esta medida, los estudiantes de la citada escuela han resuelto declararse en huelga desde ayer, como acto de protesta contra la suspensión de las becas por considerarla una disposición arbitraria y que atenta contra los intereses de los estudiantes que costeaban sus estudios con la asignación mensual que les proveía la beca.

Es de lamentar que en la resolución legislativa, objeto de la huelga estudiantil, haya primado un criterio exclusivamente financiero o económico con olvido absoluto del educacional, punto desde el cual debió haberse juzgado necesario o contraproducente la supresión de las becas para los alumnos de la escuela industrial.

Nuestros institutos secundarios como universitarios deben procurar por todos los medios la mayor difusión de la preparación técnica, porque en ella va involucrado la actividad y el desarrollo industrial de nuestra república, tan necesaria como urgentemente reclamada.

Y si el congreso poda los medios por los cuales se facilitan los estudios de orden industrial y técnico, el efecto contraproducente no se hará esperar.

Por lo pronto y como primera consecuencia desventajosa de la supresión de las becas para los alumnos de la escuela industrial, muchos estudiantes domiciliados en otras provincias y que cursan sus estudios en ésta, deberán abandonar la carrera por dificultades económicas.

LOS ASCENSOS ESCOLARES

Hace poco se hizo pública la postergación que había sufrido una maestra con más de veinte años de servicios, postergación que explicó debidamente el presidente del Consejo de Educación, señor Amavet.

El caso, según datos concretos que tenemos no es único, y hay otras maestras con igual número de años y con alto concepto profesional, según los informes técnicos, que están en iguales condiciones de la maestra postergada.

Corresponde al Consejo subsanar esas injusticias de la administración anterior, ya que al frente de la repartición escolar están profesionales que conocen cuanto duelen esas postergaciones, no solamente porque importan disminución de sueldo, sino también por la moral profesional.

El Consejo puede pedir una nómina de los maestros con más de diez y ocho años de servicio y requerir los documentos oficiales emanados de las autoridades escolares en poder de esos maestros y verá que tenemos razón al hacer notar esas postergaciones el que la misma sociedad gremial debía tratar de evitar.

EL PESO DEL AZUCAR BARATA

El gobierno ha querido favorecer al pueblo abaratándole el azúcar hasta un precio conveniente y así se vende en todos los almacenes a cincuenta centavos el kilo.

Eso es algo muy bueno y conveniente. Sólo que hecha la ley, hecha la trampa, y ya tenemos que algunos minoristas han encontrado la forma de hacer utilidades mayores de las que establece el decreto y el kilo lo reducen a novecientos gramos.

Hemos tenido la oportunidad de constatar el hecho por nuestra propia vista. Sería conveniente entonces, que la municipalidad hiciera controlar las pesas con toda escrupulosidad. De otra manera se seguirá pagando caro el azúcar y el público será explotado como siempre.

LOS SUELDOS DE LOS JUECES DE PAZ

Ayer nos visitaron tres jueces de paz de campaña para pedirnos hiciéramos llegar hasta el P. E. la demanda de pago de sus haberes. Según nuestros visitantes, no se les pagan sus cuotidianas soldadas a esos minoristas de administrar justicia, desde junio inclusive en adelante.

Consideramos de pleno derecho la solicitud, tanto más cuando sin pitanza el concepto de lo justo suele equivocarse, y si la justicia de paz se equivoca por no cobrar sus sueldos con puntualidad, la campaña va a estar en estado de guerra permanente.

———ooo()ooo———

La intendencia de Rosario

TOMA DE POSESION POR EL NUEVO INTENDENTE, SEÑOR RICARDONE

ROSARIO, septiembre 1o. — A las 3 y 30 de hoy y ante una numerosa concurrencia que llenaba en un todo los amplios salones de la municipalidad, se efectuó el acto de la transmisión del mando de la intendencia rosarina.

Representando al poder ejecutivo y con el objeto de poner en posesión al nuevo intendente, llegaron a la hora indicada los ministros Antille y Candioti, acompañados del vicegobernador señor Mendieta y del jefe político señor Cepeda.

En representación de la Bolsa de Comercio concurrió el presidente, señor José Montserrat, asistiendo además el presidente del concejo deliberante doctor Schleisinger, y muchos miembros del mismo cuerpo.

Entre otras personas, noté la presencia del doctor Oscar Meyer, doctor Toribio Sánchez, Isaías R. Coronado, presbítero Grenón, doctor Argonz, doctor de la Puente, señor Palenque y muchos otros.

El señor Natalio Ricardone penetró al despacho en medio de aplausos, demostraciones de simpatía que se sucedieron a menudo.

Terminados los discursos, el intendente nombró secretario general al doctor J. Emilio López, quien fué felicitado calurosamente.

A manera de broche, se bebió una copa de champagne con que el nuevo intendente saludaba a sus visitantes y amigos en la iniciación de su labor.

En representación del comercio, concurrieron la mayoría de los gerentes y dueños de grandes firmas, saludando al intendente con una bienvenida calurosa.

Concejo Deliberante

Se declara inaugurado el 2o periodo de sesiones ordinarias — Mensaje de la intendencia.

Bajo la presidencia del señor Alejandro Pozzo, y con asistencia de los concejales Rodríguez, Escobar, Suárez, Coari, Costa, Ebrecht y Corti, sesionó anoche a las 21 y 30, el Concejo Deliberante.

Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión última, declarándose inaugurado el segundo período de sesiones ordinarias en el presente año.

Se da lectura después a un mensaje del poder ejecutivo municipal, relativo al padrón electoral municipal, resolviéndose que en vista del carácter de urgencia sea tratado en la sesión que el Concejo debe verificar hoy a las 20 y 30, en que deben ser tratado otros asuntos de importancia.

A las 22 se levantó la sesión.

EL AVIADOR CORBELLINI

Se encuentra en Reconquista

Actualmente el aviador Corbellini se encuentra en Reconquista, donde ha efectuado varios viajes con pasajeros a localidades vecinas.

Hoy debe realizar un viaje con pasajeros de Reconquista a Goya, provincia de Corrientes.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Durante el mes de agosto último en el ministerio de gobierno, ha habido el siguiente movimiento:

Decretos, 63; nombramientos, 106; personas jurídicas acordadas, 10; personas jurídicas retiradas, 1; reformas de estatutos aprobados, 1; mensajes, 1; circulares, 2; notas expedidas (Sección gobierno y culto), 310; notas expedidas (Sección justicia), 272; telegramas, 67; resoluciones, 87; expedientes iniciados, 356; providencias dictadas en los mismos, 538; expedientes resueltos, 132; sumarios instruídos, 11; notas entradas, 712; providencias dictadas en las mismas, 734.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Los producidos en el día de ayer — Otras informaciones suministradas por la dirección de estadística.

Durante el día de ayer, la dirección general de estadística de la provincia, ha recibido denuncias de los siguientes accidentes de trabajo:

En la sección calderas de la usina municipal de esta ciudad sufrió un accidente el obrero Eladio Murguía; en el departamento de locomotoras del ferrocarril Santa Fe, Kilómetro 83, Juan Perino y Mariano Sánchez en el ferrocarril Central Norte. Las heridas y lesiones recibidas por estos obreros no son de gravedad.

—En el aserradero de los señores Juan y José Drysdale, en Rosario, sufrió un accidente el obrero Francisco Bruno.

—La compañía de Tierras y Colonias La Forestal, comunicó que los jornaleros Ramón Aguirre y Demetrio López, sufrieron accidentes.

—La compañía de seguros "La Buenos Aires" liquidó las indemnizaciones por medio salario de los obreros José Ganga, Miguel Ciuro y Antonio Pretel.

—En el día de ayer la señora Julia B. de Caridad y Miguel González y Fernández, han pedido la intervención de la dirección de estadística para resolver casos relacionados con los accidentes sufridos por los menores Mariano Caridad y Juan González Romero, encuadrándolos dentro de los preceptos del decreto reglamentario de la ley 9688, sobre responsabilidad por accidentes del trabajo.

Cuestiones obreras

HUELGA EN EL INGENIO OCAMPO

Actitud pacífica de los obreros

Los obreros que trabajan en el ingenio de Ocampo, departamento General Obligado, se han declarado en huelga reclamando diversas mejoras.

La jefatura política de aquel departamento informó ayer al ministerio de gobierno, que la huelga se desarrolla en completa tranquilidad, habiéndose adoptado las medidas previsoras del caso.

Por el ministerio de gobierno se ordenó ayer el retiro de las fuerzas provinciales, que custodian las estaciones del ferrocarril Central Córdoba, en el departamento Castellanos, por haber comunicado el directorio de esa empresa, que el conflicto con sus obreros ha sido solucionado.

EL ACTO DE ANOCHE EN LA FEDERACION DE CONSTRUCCIONES

Ante una concurrencia numerosa, tuvo lugar anoche en el local de la Federación del ramo de construcciones, un acto de propaganda obrera en el que hicieron uso de la palabra dos delegados del sindicato del ferrocarril Central Argentino, de Rosario, la señora Juana Rouco y el delegado de la F. O. R. A. señor Roberto Márquez.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

———ooo()ooo———

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

Inscripciones efectuadas ayer

En la Sociedad Rural se han efectuado ayer las siguientes nuevas inscripciones de productos que tomarán parte en la próxima exposición a inaugurarse en octubre.

Establecimientos: "La Rosa", de Luis Bruno, de estación Ramayón, ferrocarril Santa Fe, anota lotes vacunos raza Durham; el mismo, lotes bovinos raza Durham; "Antonio Tavernna Milesi", anota trío aves Holandam; "La Reforma", de Franchino y Lupotti, de Arroyo Aguiar, anota 18 porcinos raza Berkshire; "La Eloísa", de Eduardo C. Fox, de estación Lozano, F. C. B. A., provincia de B. Aires, anota lotes Hampshire; Conrado L. Puccio (h), anota canino; "La Aurora", de Enrique Bello, anota 18 aves raza P. Bock y "La Cabañita", de Augusto Wilve, anota un lote vacuno raza Triburgo y un lote caprinos.

ADUANA DE SANTA FE

Recaudación de agosto

Durante el mes de agosto del corriente año la aduana de Santa Fe, ha recaudado la cantidad de 47.960.70 pesos, por los siguientes conceptos:

Importación, $ 14.100.86; almacenaje, 36.75; eslingaje, 67.65; multa, 23.84; sellos, 1198.97; faros, 817.60; sanidad, 60.46; exportación, pesos 22.895.03; adicional, 2781.01; recargo 25 o|o, 11.83; permanencia, pesos 1023.25; muelles, 1089.67; multa portuarias, 3.41; adicional ley 1114, pesos 68.06; papel sellado, 1817.50, haciendo un total de $ 47.960.70, y en igual periodo del año pasado, se recaudó $ 152.679.84.

UN TOQUE DE ATENCION AL SENADO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN UN MEDITADO MENSAJE PIDE AL SENADO APRUEBE EL PROYECTO DE EXPROPIACION DE AZUCAR

El presidente de la república, señor Irigoyen, ha creído oportuno darle un toque de atención al senado, haciéndolo meditar acerca de su probable actitud negativa, ante el proyecto de expropiación de azúcar. El mensaje que le ha dirigido, es un documento de alta doctrina económica y social. Es de los documentos que ha producido la literatura presidencial, uno de los más serenamente concebidos y más claramente razonados. El trascendentalismo fofo o hueco, de que gusta por inclinación espiritual, el señor Irigoyen, no figura en este documento. Va directamente a lo que quiere decir, y lo dice sabia y valientemente.

A propósito de los dos despachos de la comisión de hacienda, el de la mayoría y el de la minoría, expone el presidente: "Uno y otro desnaturalizan el propósito enunciado. El de la mayoría que rechaza el proyecto en absoluto y no propone ninguna solución. Y el de la minoría que si bien tiende a hallar esa solución no lo consigue, porque desviada del objetivo primordial lo desvirtúa en su ausencia amparando con la ley la situación de los especuladores".

Y así es en verdad. El despacho de la minoría como ya dijimos en otro artículo, aconseja la creación de una junta nacional de subsistencias y transportes. Pero esto no haría otra cosa, como enuncia sin equívoco el presidente, que proteger los intereses de los especuladores. La especulación es fraudatoria, agrega el señor Irigoyen; conspira en contra de los intereses generales del pueblo, eleva artificialmente el precio de los víveres, y el deber del gobierno es velar porque tales cosas abusivas no sucedan. Por otra parte, en una democracia debe aspirarse y por ello deben trabajar los poderes públicos a un mínimum de bienestar para todos los habitantes. Tal es la nota sociológica del mensaje. En una democracia y mucho más como la nuestra, grande, potente y rica, el pauperismo es una lacra que no debe permitirse, ni la miseria colectiva en grande escala, ni la ociosidad fortuita o voluntaria. El sistema económico en una democracia, debe regirlo la ley y no el capricho de una minoría encumbrada, dada a las especulaciones sin límites.

Por esto — insiste el señor Irigoyen —el proyecto de expropiación de azúcar no es inconstitucional, como ha dado en decirse. Tiene por objeto reprimir un abuso erigido en calamidad pública. En cuanto a los precios fijados, no son arbitrarios ni han sido dictados sin base de experiencia. Ellos fueron acordados en plena reunión de industriales, presidida por el gobierno, cuando se trató de autorizar la exportación de azúcar por una cantidad limitada de toneladas. Y si entonces los precios que figuran en el proyecto consultaban todos los intereses, mal puede comprenderse que ahora sean arbitrarios.

Las argucias del senado son magistralmente combatidas por el mensaje presidencial. El alto cuerpo tiene, para rato, materia de meditación. Medite, pues. El gobierno del señor Irigoyen está en lo cierto y su interés con ese proyecto, es librar al pueblo de las garras de la carestía, dándosele a la función del Estado, la función social y democrática que le corresponda.

La oportunidad del mensaje se ofrece enaltecerla. Antes de que el grave cuerpo legislativo se escapara por una pendiente cualquiera, antes que la obsesión en no ver la realidad del país le indujera a dar un mal paso en el sentido de optar por los intereses de los acaparadores, en contra de los intereses de la república, el presidente ha llevado a su espíritu toda la razón en que el proyecto se fundamenta. Veremos, sin embargo, lo que hace. El gobierno, en este instante, está con el pueblo y el pueblo con el gobierno. A las dos fuerzas se ha unido la cámara de diputados, como era su obligación. Queda, pues, el senado a quien dentro de poco sabremos si está con la democracia o en contra de la democracia, si siente el relativo bienestar del país o no lo siente, si los especuladores dicen más a su entendimiento, que la justicia solicitada por las clases populares.

LOS SUCESOS DE ROSARIO

Más detalles del choque sangriento entre los obreros y la policía—Las diligencias judiciales —Se anuncia que el Doctor Quiroga será acusado como instigador

Dentro de las diversas fuentes de noticias que llegan de Rosario, acerca del choque producido anteayer entre los obreros y la policía rosarina, y de los informes y declaraciones de testigos presenciales, puede reconstruirse el hecho con la siguiente y breve relación.

A raíz de que el doctor Albertano Quiroga debía producir un informe "in voce" en los tribunales, en el proceso que se le sigue a Juan de la Cruz Molinas, sindicado de haberle dado muerte al agente del escuadrón de seguridad, Reynoso, aglomeróse un numeroso público frente a los tribunales compuesto en su mayor parte por obreros de ambos sexos, quienes invadieron el local de los tribunales, de donde fueron desalojados a petición del presidente de la cámara de apelaciones, doctor Meyer.

Concentrados los obreros en la plaza San Martín, frente al edificio de los tribunales, desde donde se pronunciaban discursos y se cantaba himnos obreros, la policía ordenó se disgregara la reunión y como no fueran acatadas sus órdenes, dispuso el desalojo por la fuerza, a cuyo efecto y según dicen las informaciones, se dieron los tres toques de atención y al finalizar el último, entró un pelotón de soldados del escuadrón sable en mano, hacia el centro de la plaza donde estaban congregados los obreros alrededor de una tribuna.

Mientras estos hechos se desarrollaban, un caballo de los del escuadrón, rodaba por el suelo herido de un tiro en un ojo. Los demás soldados al ver la primera incidencia, desenfundaron sus revólveres y arremetieron a tiros y a sablazos contra los obreros, causando dos muertos y quince heridos. El pánico fué fatal. Hubo numerosos tiros dispersos. De los soldados del escuadrón ninguno salió lesionado.

La cámara de apelaciones se encontraba sesionando en el momento del choque y al terminar éste, concluía también su sesión, confirmando por unanimidad el auto de prisión preventiva contra Juan de la Cruz Molinas, García Medrano y J. Paladini.

Avocados inmediatamente al hecho las autoridades, éstas tomaron las disposiciones que dimos a conocer ayer y que ampliamos hoy con las noticias que nos envía nuestro corresponsal.

Septiembre 1.o — Actívanse las diligencias del sumario, instruído en el juzgado de instrucción en turno, a cargo del doctor Díaz Guerra, con motivo de los sucesos sangrientos ocurridos ayer en la plaza San Martín, frente a los tribunales de justicia. El doctor Díaz Guerra inició el sumario inmediatamente de producidos los hechos, por cuanto fué testigo presencial desde uno de los balcones de la jefatura política, ordenando diversas diligencias, siendo secundado con gran actividad por la comisaría de investigaciones y personal superior de la policía.

Continúan detenidos en la alcaidía policial, 138 hombres y 6 mujeres, en averiguación de antecedentes y quienes prestan declaración en el sumario.

Se me informa que la cámara de apelaciones, acusará criminalmente al abogado doctor Albertano Quiroga, como promotor e instigador de los hechos sangrientos, pues se denuncia que fueron por él organizados y dirigidos, con el objeto de presionar a los magistrados para obtener el fallo absolutorio de los procesados.

Información telegráfica del exterior

EL CONFLICTO RUSO-POLACO

LA PAZ SE DISCUTIRA EN RIGA

Continúa la lucha encarnizada — Los polacos toman algunas aldeas

VARSOVIA, septiembre 1. — Se anuncia que Letvia ha resuelto conceder autorización a los gobiernos de Rusia y Polonia para que trasladen a Riga la sede de las conferencias de paz que están celebrándose en Minsk.

LONDRES, septiembre 1. — Los polacos penetraron en Angastoff, el enemigo sigue su retirada hacia Bratoschk.

LONDRES, septiembre 1. — Los polacos ocuparon Sokolokola, Grodek y Nareff, y continúan avanzando en la Galitzia oriental.

VARSOVIA, septiembre 1. — El estado mayor general polaco interceptó un radiograma bolsheviki en el cual los comandantes de divisiones se quejaban de que sólo recibían como refuerzos soldados sin armas.

CONSTANTINOPLA, septiembre 1. —Se asegura que los bolshevikis consiguieron llegar al istmo de Perekop, cortando la retirada hacia Crimea de una parte de las fuerzas de Wrangel.

Los pronósticos de un general

LONDRES, septiembre 1. — El corresponsal del "Daily Express" en Varsovia dice que el general Pilsudski, en un agresivo discurso, dijo que no había sino dos resoluciones, o marchar adelante, y aplastar tan completamente a los rojos "que se vean obligados a hablarnos en otro tono" o permanecer en una frontera ilusoria concluyendo la paz tan rápidamente como sea posible.

"La decisión, dijo, debe ser inmediata y enérgica.

"No nos hagamos ilusiones; aun cuando firmemos la paz seremos siempre el objetivo de las agresiones rusas. La anormal situación militar ha creado un frente tan peligroso que las fronteras prusianas en nuestro flanco, penetran en dirección de Rusia. Debemos normalizar esto a la brevedad posible. En mi opinión, es imposible que continuemos en la defensiva".

Se cree que el general Pilsudski asumirá personalmente el mando, de un gran movimiento de penetración en Rusia.

El general Wrangel

PARIS, septiembre 1. — Según informaciones procedentes de Varsovia, el general Savinkoff, conocido jefe antibolsheviki, anunció que reconoce por completo al gobierno del sur de Rusia, encabezado por el general Wrangel.

Dos divisiones rusas que ahora combaten en las filas polacas se unirán a las fuerzas de Wrangel.

Savinkoff estuvo muy vinculado con el régimen de Kerensky y cuando los bolshevikis dominaron en Rusia, vino a esta capital.

Partió recientemente a Varsovia y prestó ayuda a los polacos contra los bolshevikis.

LONDRES, septiembre 1. — El general Wrangel reanudó con éxito la ofensiva.

EN ROMA Y MILAN

HUELGA DE METALURGICOS

Se teme se produzcan actos de violencia — Intranquilidad en toda Italia.

ROMA, septiembre 1. — A consecuencia de la actitud de los metalúrgicos, cuyas intransigencias son del dominio público, la situación interna presenta síntomas muy delicados.

Los prefectos recibieron instrucciones de no extremar las medidas contra los huelguistas, limitándose a impedir toda alteración del orden y al mismo tiempo defender las propiedades.

Es probable que los obreros se anticipen al "lock-out" de los industriales, con algún acto de violencia.

ROMA, septiembre 1. — La ciudad permaneció anoche a oscuras, debido a la huelga del personal técnico de las fábricas productoras de energía eléctrica, como un acto de solidaridad con los electricistas de Terni, en huelga desde el viernes pasado, y cuyas reclamaciones no fueron hasta ayer atendidas por la dirección del establecimiento en el cual prestaban servicio.

ROMA, septiembre 1. — Comunican de Bolonia que los elementos socialistas reunidos en aquella ciudad informaron telegráficamente al proletariado italiano que "quedaba formado el frente único del proletariado de la península" y que "se confiaba en que todos sabrán cumplir con su deber".

Las informaciones que se reciben de Milán, Turín, Génova y otros centros obreros del reino, confirman que a la resolución tomada en Bolonia prestaron su conformidad los "leaders" de las diversas fracciones y tendencias en que estaba dividido el partido socialista, como D'Aragona, Giulietti, Malatesta y otros.

El gabinete rumano

PARIS, septiembre 1. — Se desmintió en esta capital la noticia de la dimisión del gabinete rumano.

Política española

MADRID, septiembre 1. — Se reorganizó definitivamente el gabinete ingresando Ordóñez ministro de justicia, y Portago ministro de instrucción pública.

Material bélico secuestrado

VIENA, septiembre 1. — Se secuestraron once vagones de material bélico destinado a Hungría.

Comercio con Italia

ROMA, septiembre 1º. — El encargado de negocios de la Argentina estudia la forma de establecer en su país la industria de la seda.

LA CUESTION DE IRLANDA

EN BELFAST CONTINUAN LOS DESORDENES

El alcalde de Cork aún vive — Los laboristas reclaman su libertad

BELFAST, septiembre 1. — Hoy a las 6 la tropa hizo fuego contra la muchedumbre, matando a tres personas.

Los desórdenes continúan.

En el distrito Shank Hill han sido incendiadas 20 casas, y los bomberos no pudieron apagar el fuego a causa de la intervención de la muchedumbre.

Los "orangistas", que enarbolan la bandera de Inglaterra, están atacando a sus enemigos católicos.

BELFAST, septiembre 1. — Todo el distrito de Shankill ofrece esta noche el aspecto de una hoguera. Estallaron cerca de veinte incendios.

Casi todos los negocios de almacén y despachos de bebidas pertenecientes a católicos han sido destruídos.

La policía hizo fuego contra los revoltosos, causando varias víctimas.

LONDRES, septiembre 1. — Mac Sweney, hablando con su esposa, le dijo estas declaraciones:

"Es un refinamiento de tortura y son las tentativas de Inglaterra para eludir su terrible responsabilidad.

"He dicho a Terry que los Estados Unidos estaban interesados en esta lucha, y que lo acompañaban con sus votos, y él dijo: "Cuando yo muera, pido a los irlandeses que no cometan actos de represalias sobre personas que no son responsables, para demostrar así a los Estados Unidos y a los irlandeses que mi lucha es por los principios y no por las personas.

"Mi muerte no importa con tal que llame la atención del mundo sobre los hechos que Inglaterra comete en perjuicio de Irlanda".

LONDRES, septiembre 1. — Los laboristas enviaron al gobierno una nota en la que se dice que todas las organizaciones obreras británicas le piden que reconsidere la resolución de dejar que fallezca el mayor Mac Sweney antes de devolverle la libertad.

"Su muerte dificultará aún más la solución de la cuestión irlandesa.

"Hemos apelado en vano al secretario del interior. Apelamos a usted para que realice este gran acto".

CAPITAL FEDERAL

Parlamentarias

CAMARA DE DIPUTADOS — LA SESION DE AYER

BUENOS AIRES, septiembre 1o. —Se reunió la cámara de diputados, dándose entrada a diversos asuntos.

Se autoriza al señor Barrera Nicholson, para aceptar el cargo de delegado al congreso postal internacional que se efectuará próximamente en Madrid.

—Se dió entrada a un petitorio del personal del colegio nacional, que solicita aumento de sueldos.

—Se dió entrada a una nota del colegio de escribanos, en la que se objeta el proyecto de equiparación de títulos provinciales con los nacionales.

—Se acuerda licencia para faltar a algunas sesiones, a los diputados Cárcano, Daneri, Quillet y Remonda.

—Se pasa a comisión el mensaje del poder ejecutivo, en el que se demuestran los beneficios que reportaría la sanción del proyecto de expropiación de azúcar.

—El diputado Parry informa que la comisión de legislación se expedirá dentro de breves días, en el pedido de juicio político al doctor Allende, juez de La Pampa.

—El señor Armedo funda un proyecto designando una comisión investigadora de la forma en que los ferrocarriles distribuyen los vagones entre los industriales. Fué apoyado por los diputados Moreno y Repetto.

—El diputado Luquizamón pronuncia un largo discurso para sostener que la continuación de las huelgas tienen como principal causante también, la mala política del gobierno radical. Se inicia con este discurso un violento debate. Le replican duramente Morzio, Frugoni y Paso, poniendo fin a la discusión la presidencia.

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — Continúa la sesión en diputados.

Se aprueba el proyecto presentado por Aruvedo, se avoca a la cuestión de los transportes ferroviarios, especialmente los que se relacionan con carbón y con la leña.

—El presidente informa que el ministro de agricultura ha hecho saber que contestará por escrito la interpelación sobre el petróleo de Comodoro Rivadavia. El diputado Tomaso se opone a que se reciba esa contestación, y se hace saber al ministro que la cámara está reunida esperándolo para que conteste la interpelación. Tomaso y Demaría piden entonces que se postergue el asunto para mañana, esperando la asistencia del ministro.

CAMARA DE SENADORES—TAMBIEN SESIONO AYER — SE TRATA EL PROYECTO DEL P. E. SOBRE EL AZUCAR

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — Sesionó hoy la cámara de senadores con asistencia de 16 de sus miembros, y desde temprano se impartieron órdenes de severa vigilancia, temiéndose que se perturbara la tranquilidad.

—Se lee un mensaje del poder ejecutivo encareciendo la sanción de la ley sobre la expropiación de azúcar, y Villanueva manifiesta su extrañeza por el contenido de este documento y expone su disidencia con miembros de la comisión y hace notar también la intransigencia del ejecutivo, cuando se trata de proyectos enviados por éste al congreso. Dice que con los permisos de exportación se han beneficiado a muchas personas agenas a la cuestión y que la causa del alza de los precios.

Termina Villanueva y entran al recinto los ministros Pueyrredón y Salaberry.

—A moción de Gallo, se pasa a cuarto intermedio, aprovechando este tiempo los senadores radicales para efectuar una reunión en privado, en la que se trata de la manera de votar este asunto.

SORTEO DE CONSCRIPTOS

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — Se dió comienzo al sorteo de los conscriptos de la clase de 1900.

POLICIALES

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — Fueron traídos de Montevideo, los sujetos Ernesto Cáceres y Ernesto Ballve acusados de vender propiedades ilegalmente, quedando a disposición del juez doctor Domínguez.

LAS CARRERAS EN DIAS DE LABOR

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — El partido socialista encargó al diputado Muzzio para que se oponga en la cámara al proyecto que autoriza las carreras en los días de trabajo.

LEGACION CHILENA

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — Chile designó secretario de la legación en nuestro país, al señor Alfonso Bulwer.

EL AZUCAR ACAPARADA

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — El intendente municipal doctor Cantilo, informará al concejo deliberante, sobre el número de bolsas de azúcar acaparadas.

LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — Verificóse hoy la apertura oficial de los cursos en la Universidad de La Plata.

RAID AEREO MONTEVIDEO-CHILE

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — El aviador uruguayo señor Berisso, realizará en breve un raid de Montevideo a Chile.

EL INTERVENTOR DE MENDOZA

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — El interventor de Mendoza, señor Vargas Gómez, conferenció con el ministro del interior, sobre el desempeño de su cargo en aquella provincia.

LA GENTE DE MAL VIVIR

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — La policía detuvo a numerosos sujetos de ambos sexos, de mala vida, que entregábanse a actos inmorales en un salón de la calle Chile. Hubo resistencia y la policía hirió a varios de ellos.

EL CONGRESO DE AFTOSA

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — El Brasil designó al doctor Armando Bacha, marqués de Lisboa, delegado para el congreso de aftosa.

LA EXPOSICION RURAL — GRAN ANIMACION — ENORME CONCURRENCIA — LOS CAMPEONES EQUINOS

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — El presidente prometió concurrir el sábado a la inauguración oficial de la exposición rural.

—Numerosos legisladores, miembros del ejecutivo y cuerpo diplomático, visitaron hoy el local de la exposición.

—Varios caballeros del Uruguay y Brasil, siguen con interés la tarea de los jurados en los exámenes de los ejemplares y planteles, siendo asesorados por el presidente de la sociedad, doctor Anchorena y los miembros de la comisión directiva, informándolos sobre los detalles del torneo.

—Son muchas las damas que concurren a visitar la exposición, constituyendo este hecho una novedad.

—Se otorgó el premio campeón equino raza Clydesdale, al productor Royal, expuesto por el señor Guillermo Alston. Reservado campeón, al productor expuesto por el señor Guillermo Villafañe.

AGRADECIMIENTO DE AUSTRIA

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — El presidente de la república, recibió un telegrama del ministro argentino en Austria, señor Pérez, agradeciéndole la forma generosa y elevada con que la Argentina concurre en favor de la población de Viena.

LA REGLAMENTACION DEL TRAFICO

NECESIDAD DE QUE SE CUMPLA

Desde algunos días hace, vienen ocurriendo en nuestra ciudad accidentes de tráfico, comunes y explicables en los grandes centros de población. Son explicables hasta cierto punto, donde por más reglamentaciones, o por más ordenanzas que se dicten, su aplicación práctica resulta difícil a causa de la inmensa concentración de vehículos.

En nuestra ciudad, donde su tráfico, salvo horas determinadas y calles también determinadas, es sumamente reducido, en comparación con otras ciudades como Buenos Aires y Rosario, no es difícil la aplicación de las ordenanzas que lo reglamentan y mucho menos el hacer efectivos los apercibimientos que en la misma se determinan.

Por ello es que escribimos estas líneas, solicitando de la inspección general, aplique extrictamente el artículo 50, de la ordenanza número 813, sobre la materia y que establece: "La velocidad para la circulación de estos vehículos (automóviles), no podrá exceder de catorce kilómetros por hora, dentro del perimetro comprendido por los boulevares Gálvez y Zavalla; el cruce de las bocacalles se hará con una marcha lenta, etc."

La velocidad máxima se establece que será de catorce kilómetros y a cada momento circulan por plena calle San Martín autos que corren a treinta y a cuarenta kilómetros, y de ahí la explicación de los choques habidos sobre todo en las bocacalles, donde no es difícil que la pícara casualidad haga que se encuentren dos autos guiados por esos señores chauffeurs, que parecen no fueran tales, sino corredores de carreras.

También sería práctico, si la inspección al apercibir a estos señores chauffeurs, les indicara que dentro del perímetro de los boulevares, no deben hacer uso de los faroles reflectores.

Esta indicación nos la han hecho varios chauffeurs que manifiestan que usan los reflectores porque no hay quien les obligue a usar las luces reglamentarias.

Todo esto, señor inspector general, es de muy fácil aplicación.

——ooo()ooo——

Registro de Propiedades

Ventas de ayer

Departamento La Capital. — 1 terreno en calle Buenos Aires de 750 metros cuadrados en pesos 400; otro en calle 9 de Julio de 761.834 metros cuadrados en pesos 22.000; otro en calle Humberto 1, de 8.66x38 en pesos 8.000; otro en calle Balcarce de 21x51 en pesos 12.000; otro en barrio Roma de 8.66x34 en pesos 2.400; otro en calle G. López y B. Aires de 15x25 en pesos 4.000.

Departamento Las Colonias. — Un terreno en Matilde de 66 hectáreas en pesos 20.000; otro en San Carlos Centro de 16 hectáreas en pesos 6.000; otro en Sarmiento de 151 hectáreas en pesos 27.000; otro en San Agustín de 87 hectáreas; otro de 33 hectáreas; otro de 33 hectáreas, todos en pesos 40.000.

Departamento San Jerónimo. —Un terreno en Larrechea de 15x62 en pesos 200; otro en San Jenaro, 2 lotes, en pesos 10.500; otro en Barrancas de 25x43 en pesos 10.20; otro en Barrancas de 29x49 en pesos 810.

Departamento San Cristóbal. —Un terreno en C. Bossi de 150 hectáreas en pesos 15.000.

Departamento G. Obligado. — Un terreno en Reconquista de 1141 metros cuadrados en pesos 500; otro en Villa Ocampo de 20x60 en pesos 1500; otro en Reconquista de 52170 metros cuadrados en pesos 1000 y otro en el mismo punto de 2 lotes en pesos 15.000.

Departamento San Justo. — Un terreno en San Justo de 79 hectáreas en pesos 15.000 y otro en Landeta de 200 hectáreas en pesos 37.500.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de distribución se hallan detenidos los siguientes despachos: Antonio Bachini, Almacén de los Tabares, J. A. Silva, Rosa Avila, Escena Troncoso, María D. Fortunato (aviso).